



MATERIA: PERSONAL
ASUNTO: Selección por mejora de empleo de la plaza de Intendente
Nº EXP. GENERAL: 2020/1273
EXP LIBRO: Libro de Régimen Interior 2020/132
REF DOC: RECTIFICACIÓN DECRETO 1108/2020

Visto que debido a un error en el nombramiento del tribunal, debido que sólo se han nombrado dos vocales, cuando deberían ser tres, en el procedimiento selectivo para la formación de la bolsa de empleo temporal para ocupar la plaza de Intendente de Policía Local, por el sistema de mejora de empleo, estando clasificados en el grupo A, subgrupo A2, Administración Especial, subescala Servicios Especiales, Cuerpo único policía local, Escala técnica

Concluido el plazo para la presentación de reclamaciones y de enmienda a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el procedimiento selectivo convocado por este Ayuntamiento, para la constitución de una bolsa de trabajo por mejora de empleo de Intendente de la Policía Local, y publicada la convocatoria, las bases y la resolución del listado provisional en el Tablón de anuncios y en la pagina web de este Ayuntamiento.

En uso de las funciones y competencias que me otorga el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, que atribuye a la Alcaldía-Presidencia

RESUELVO:

PRIMERO.- Rectificar el punto segundo del Decreto 1108/2020 de 29 de mayo, el nombramiento del Tribunal, manteniendo a los miembros que hace referencia dicho decreto y añadir como vocal titular a la Sra Alicia Morant Grau y como suplente al Sr Juan Alfredo Miralles López

SEGUNDO.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos al procedimiento selectivo para la formación de la bolsa de empleo temporal para ocupar la plaza de Intendente de Policía Local, por el sistema de mejora de empleo, estando clasificados en el grupo A, subgrupo A2, Administración Especial, subescala Servicios Especiales, Cuerpo único policía local, Escala técnica, que queda como se indica a continuación:

ASPIRANTES ADMITIDOS:

Nº	Registro	APELLIDOS, NOMBRE
ORD.	REG.	

Firma 2 de 2 Cesar A. Narbón Clavero 02/06/2020 Secretario
Firma 1 de 2 David Gonzalez 02/06/2020 Alcalde



1	5122	JOAQUIN SAVALL IBIZA
---	------	----------------------

TERCERO: Aprobar el nombramiento del Tribunal que estará integrado por:

- **Presidente:** Sr. César A. Narbón Clavero com a titular, y como a suplente el Sr. Sebastia Estela Climent .
- **Secretaria:** Sra. Mónica Coscolla Cantús como titular y como suplente la Sra. Lucía Andrés Fuster
- **Vocal:** Sr. Vicente Mayans Peiró como titular, y como suplente el Sr. Vicente Llopis Cardona
- **Vocal:** Sra. Lara Perez Bessone como titular y como suplente la Sra. Carmen Santonja
- **Vocal:** Sra. Alicia Morant Grau como titular y como suplente la Sr. Juan Alfredo Miralles López

Ante la composición del tribunal calificador podrá interponerse incidente de recusación por los motivos y en la forma prevista en los 23 y 24 Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

CUARTO.- Que se publique esta resolución en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en su página web.

En Oliva, en la fecha de firma electrónica que aparece al margen.

El Alcalde – Presidente
David Gonzalez Martinez

El Secretario General
Cesar A. Narbon Clavero



Firma 1 de 2	David Gonzalez
Firma 2 de 2	Cesar A. Narbón Clavero
02/06/2020	Alcalde
02/06/2020	Secretario